



## Resultados campaña de transporte escolar

# Casi la mitad de los autobuses escolares controlados (48,7%) fueron sancionados por incumplir algún precepto de la normativa

- En los cinco días de campaña, del 18 al 22 de noviembre, se formularon 3.334 denuncias a los 3.797 vehículos que fueron controlados.
- Casi 6 de cada 10 denuncias formuladas corresponden a cuestiones administrativas, como no disponer de la autorización especial para realizar transporte escolar o no tener suscrito un seguro de responsabilidad ilimitada, tal y como exige la ley.
- 2 conductores de transporte escolar controlados dieron positivo en los controles preventivos de alcohol y 18 lo hicieron a otras drogas.

29 de noviembre de 2024.- La Dirección General de Tráfico ha llevado a cabo este mes de noviembre, entre los días 18 y 22, una de sus habituales campañas de vigilancia y control centrada en esta ocasión en los vehículos dedicados al transporte escolar y de menores, con el fin de comprobar que éstos cumplen la normativa establecida para este tipo de transportes.

Durante los cinco días que duró la campaña, 3.797 vehículos fueron controlados por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y, de ellos, el 48,7% (1.852 vehículos) fue sancionado con un total de 3.334 denuncias formuladas.

El grueso de las denuncias, casi 6 de cada 10, corresponde, como viene siendo habitual en las últimas campañas, a irregularidades administrativas, entre ellas, 1.255 por no disponer de la autorización especial para realizar transporte escolar y 653 por no tener suscrito un seguro de responsabilidad ilimitada, tal y como exige la ley.



Respecto al uso del cinturón de seguridad en aquellos vehículos que los llevan incorporados, en las inspecciones realizadas por los agentes se constató que tan solo en 11 de los vehículos que disponían de estos sistemas de retención no se hacía uso de ellos por presentar anomalías en su funcionamiento.

Por otro lado, 2 de los conductores de transporte escolar controlados durante la campaña dieron positivo en los controles preventivos de alcohol realizados por los agentes y 18 lo hicieron a otras drogas. Además, 4 fueron sancionados por incumplir los límites de velocidad establecidos.

### **OTRAS INFRACCIONES**

Los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil también han comprobado que 144 vehículos de transporte escolar presentaban deficiencias en las puertas de servicio y emergencias, así como en sus dispositivos de accionamiento y otros 25 fueron denunciados por no tener al día la Inspección Técnica de Vehículos.

En lo que se refiere a la señalización obligatoria que este tipo de vehículos deben llevar, 144 de los vehículos controlados no llevaban la correspondiente señal V-10 de transporte escolar y otros 27 carecían del dispositivo luminoso con señal de emergencia.

Además, 52 conductores fueron denunciados por no llevar a bordo del autocar una persona encargada del cuidado de los menores cuando así procedía, otros 85 por exceso de tiempo de conducción o minoración del descanso y 3 fueron detenidos o imputados por un delito contra la seguridad vial.

